Guayaquil, 7 de enero del 2019

De: **Secretaría Académica**

Para: **Rector**
Miembros del Consejo Directivo

Asunto: **RESOLUCIÓN ADOPTADA EN CONSEJO DIRECTIVO NRO. 001 REALIZADO EN SESIÓN ORDINARIA EL DÍA LUNES 7 DE ENERO DE 2019.**

El Consejo Directivo en sesión ordinaria Nro. 001 celebrada el día lunes 7 de enero del 2019 adoptó la siguiente resolución:

RCD–001A– 2019.- Una vez conformado el equipo de Rendición de Cuentas, se aprueba:

a) El Plan de Acción que contiene la ruta para llevar a cabo la rendición de cuentas.

b) El Plan de comunicación que muestra el cronograma de actividades a desarrollar para llevar a cabo la estrategia comunicacional en la Rendición de Cuentas correspondiente al año 2018.

Los mismos que se adjuntan a la presente acta.

Particular que comunico a ustedes para los fines pertinentes.

Atentamente,

Mgs. Mauricio Sani
Secretario Académico

Elaborado por: Jennifer V.

ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS 2018

El objetivo general es desarrollar una estrategia de comunicación con carácter democrático para presentar a la ciudadanía el informe preliminar de Rendición de Cuenta 2018.

Objetivos Específicos:

- Presentar a la ciudadanía el resumen preliminar sobre la gestión del ITAE realizada en el año 2018.
- Generar espacios de debates de forma interactiva con la ciudadanía realizando mesas de trabajo con facilitadores del ITAE.
- Incorporar los aportes ciudadanos en el *informe final* de rendición de cuentas 2018.

Público Objetivo:

Autoridades gubernamentales, Instituciones públicas y privadas con las que se ha trabajado desde Vínculo con la Comunidad, Estudiantes actuales y graduados, Docentes, Personal Administrativo y público en general.

Canales de Comunicación:

- Mailings (Envío de correos electrónicos masivos segmentado)
- Redes Sociales
- Página Web
- Carteleras
- Invitaciones personalizadas a entidades colaboradoras y gubernamentales

Acompañamiento:

Colaboración de todas la áreas del ITAE para la proporción de la información y el correcto desarrollo del evento.

Recursos

- Mesas de trabajo, sillas, infocus, micrófonos, parlantes, podium, luces en el escenario, roll ups y banderas.
- Papelería básica papelografos, hojas A4, marcadores, plumas, cinta adhesiva.
- Tomando en consideración al principio de austeridad, se evitará el gasto en alimentación, movilización, hospedaje y otros rubros que generen erogaciones económicas innecesarias para la institución.

Actividades a desarrollar con los ciudadanos:

Se elaborarán varias mesas de trabajos con los asistentes en grupos equitativos, una vez finalizada la presentación del Informe preliminar, los facilitadores deberán ubicarse en las mesas señalizadas por ejes temáticos y deberán esperar que la ciudadanía se acerque a las mesas que más le interese para formar los grupos de acuerdo al eje que represente cada facilitador.

El objetivo es recoger opiniones de la ciudadanía sobre 6 grandes ejes temáticos del instituto:

Docente facilitador: Yanella Duarte
Eje: Planificación Institucional (Rectorado)

Docente facilitador: Mauricio Sani
Eje: Planificación Institucional (Financiero)

Docente facilitador: Gustavo Ortiz G.
Eje: Coordinación Académica

Docente facilitador: Christian Morales
Eje: Vinculación con la Comunidad

Docente facilitador: Javier Marín
Eje: Biblioteca

Docente facilitador: Shirley Medina
Eje: Logros

Se debe tomar en cuenta los ejes principales que aborda la presentación por lo que cada facilitador deberá con tiempo leer el informe preliminar. Los y las participantes analizarán la información recibida y emitirán la evaluación respectiva.

Luego, por medio de tarjetas, escribirán las propuestas para mejorar los resultados alcanzados y ubicarlos en su papelografo siguiendo el formato de su ficha grupal.

El grupo de participantes designará al relator o relatora que será la persona encargada de presentar el trabajo en la plenaria

Cada relator o relatora presentará lo trabajado en su grupo, el grupo deberá elegir una/dos personas en presentar el trabajo a la plenaria.

Al final las autoridades de la institución intervendrán indicando cómo se incluirán los aportes recogidos referentes a la gestión institucional, recogiendo al menos 1 aportación de cada mesa para luego presentarlo en vivo a la ciudadanía. Sobre esa base se establecen los acuerdos y compromisos con la ciudadanía.

Registro de fotografías / Miércoles 27 de febrero 2019
Rendición de Cuentas 2018
Mesas de trabajo con la ciudadanía

Registro de fotografías / Miércoles 27 de febrero 2019
Rendición de Cuentas 2018
Mesas de trabajo con la ciudadanía

Registro de fotografías / Miércoles 27 de febrero 2019
Rendición de Cuentas 2018
Mesas de trabajo con la ciudadanía

Registro de fotografías / Miércoles 27 de febrero 2019
Rendición de Cuentas 2018
Deliberación de la Ciudadanía

Registro de fotografías / Miércoles 27 de febrero 2019
Rendición de Cuentas 2018
Acuerdos con la ciudadanía